

Punto

universitario

- **Tarea urgente: la descentralización de la ciencia, la tecnología y la innovación en México**
- **14 de junio: un vistazo a la historia dominicana**
Se conmemoran 54 años del movimiento 14 de junio
- **Bibliotecarios llevarán propuesta de ley al Senado**

CONSEJO EDITORIAL:

Alejandro Karim Mendoza
Responsable de información

Héctor Vélez
Iván Castañón
Giovanna Sánchez
Mesa de Redacción

Keith Ross
Corrección de estilo

Ecatl Alam López
Diseño gráfico

Contacto:
puntouniversitariouabcs@gmail.com

número 10
año 2013

ESTUDIAN LÍMITES Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN SAN DIONISIO

Baja California Sur es un estado que posee una variedad de ecosistemas altamente llamativos para la actividad turística alternativa, un ejemplo de ello, es la población de San Dionisio ubicado en el municipio de Los Cabos.

Lucía Facio Moreno, egresada de la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable de la UABCS, presentó recientemente un trabajo sobre los límites y oportunidades del desarrollo del Turismo de Naturaleza en comunidades rurales mediante un estudio de caso en San Dionisio, Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna.

continúa pág. no. 2



Bibliotecarios llevarán propuesta de ley al Senado

El próximo 17 de julio en el Auditorio Octavio Paz de la Cámara de Senadores se llevará a cabo el Foro Nacional de Armonización Legislativa Bibliotecaria, evento que reúne a expertos del quehacer bibliotecológico y a representantes del Congreso de la Unión, así como de la sociedad en general con la intención de analizar las propuestas de modificación a la Ley General de Bibliotecas que rige actualmente en toda la República Mexicana.

El Mtro. José Alfredo Verdugo Sánchez, Responsable del Centro de Desarrollo Bibliotecario de la UABCS y representante del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (CONPAB-IES), en los trabajos correspondientes a la propuesta de ley mencionó que el objetivo de este foro será analizar la responsabilidad de las bibliotecas de México con la sociedad y establecer los compromisos para el aseguramiento de los derechos de acceso a la información y al conocimiento, al disfrute de la lectura y a la participación en la cultura por medio del Sistema Nacional de Servicios Bibliotecarios.